



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00955682- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. María del Carmen Díaz Goldfarb, Coordinadora de la Cátedra de Fisiología Vegetal, en la cual solicita modificar la designación de los responsables del Laboratorio de Fisiología Vegetal; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución RD-2019-279-E-UNC-DEC#FCA se designa al Ing. Agr. Sebastián PEREYRAL como Encargado del Laboratorio de Fisiología Vegetal y al Ing. Agr. Juan Pablo PELISSERO como Encargado del Invernadero de Fisiología Vegetal.

Que por Resolución RHCD-2023-93-UNC-DEC#FCA se concede una reducción de dedicación al Ing. Agr. Juan Pablo PELISSERO.

Que el Invernadero de Fisiología Vegetal constituye una instalación dependiente del Laboratorio de Fisiología Vegetal por las actividades de docencia e investigación que se llevan a cabo.

Que se tiene en cuenta la experiencia y trayectoria de la Ing. Agr. María del Milagro Lascano Funes.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto a partir de la fecha la resolución RD-2019-279-E-UNC-DEC#FCA por la cual se designa al Ing. Agr. Sebastián PEREYRA (Leg. N° 42.755) como Encargado del Laboratorio de Fisiología Vegetal y al Ing. Agr. Juan Pablo PELISSERO (Leg. N° 51.650) como Encargado del Invernadero de Fisiología Vegetal.

ARTÍCULO 2º: Designar a partir de la fecha al Ing. Agr. Sebastián PEREYRA (Leg. N°

42.755) como Director del Laboratorio de Fisiología Vegetal.

ARTÍCULO 3º: Designar a partir de la fecha a la Ing. Agr. María del Milagro LASCANO FUNES (Leg. N° 45.269) como Codirectora del Laboratorio de Fisiología Vegetal.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas notificar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en el legajo personal de los interesados. Cumplido, comunicar a la Secretaría de Ciencia y Tecnología y a la Secretaría General. Cumplido, comunicar a la Coordinación de la Cátedra de Fisiología Vegetal. Cumplido, archivar.